

SECCIÓN TERCERA

Núm. 2044

RESIDENCIA DE ESTUDIANTES Y CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN PIGNATELLI

La Presidencia del Consejo de Administración de la Residencia de Estudiantes y Centro de Estudios Ramón Pignatelli ha dispuesto, en colaboración con la Diputación Provincial de Zaragoza, al amparo y en las condiciones establecidas en el artículo 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

Primero. — Designar la Comisión de Valoración que ha de regir la convocatoria para la cobertura de una plaza de jefe de Administración, de la plantilla de personal laboral fijo de la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 298, de 30 de diciembre de 2022, en los siguientes términos:

PRESIDENTE: Don Lorenzo Boloix Ballestar, director del Área de Gestión de Presidencia, titular, y don Francisco Javier Motis Dolader, jefe del Servicio de Patrimonio e Inventario, suplente.

VOCALES: Don Juan José Borque Ramón, técnico superior de Empleo, titular, y don Ricardo Centellas Salamero, coordinador de Proyectos y Difusión Cultural, suplente; doña María Pilar Gracia Fantoba, jefa del Servicio de Cooperación, titular, y doña Sofía Altemir Fumanal, jefa del Servicio de Contratación y Compras, suplente; doña María Carmen Gracia Fantoba, jefa del Servicio de Cultura, Juventud y Deportes, titular, doña Verónica Almau Pelegay, adjunta jefa del Servicio-jefa de Sección Administrativa y Planificación, suplente.

SECRETARIA/O: Doña Cristina García Romero, jefa del Servicio de Personal, titular, y don Carlos Pastor Seral, adjunto jefe del Servicio-jefe de la Sección Gestión de Personal, suplente.

Segundo. — Que todas las comunicaciones relativas al proceso selectivo deberán ser efectuadas por la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli directamente con las personas designadas en esta resolución.

Tercero. — Dar cuenta de la presente resolución a la Residencia de Estudiantes Ramón Pignatelli.

Zaragoza, a 13 de marzo de 2024. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.